

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

24 OCT 2016

CONCON,

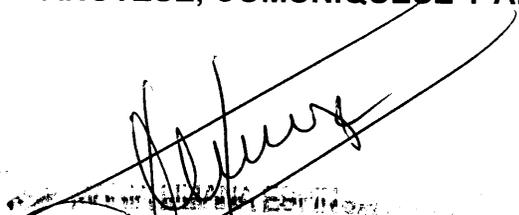
ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2456

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N°831 de fecha 27 de julio de 2016 que aprueba Convenio y su anexo celebrado entre el del Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Concón, en el marco de la asignación presupuestaria, Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública.
- b) El Oficio Ord. N° 713 de fecha 06 de octubre de 2016, del Director (S) del DAEM.
- c) Las Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionados por el DAEM en conjunto con la Secplac para la presente Licitación Pública.
- d) El decreto Alcaldicio N°1984 del 24 de agosto de 2016 que aprueba el Convenio y su anexo celebrado entre el del Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Concón.
- e) Solicitud de pedido de fecha 05 de octubre de 2016 del DAEM.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

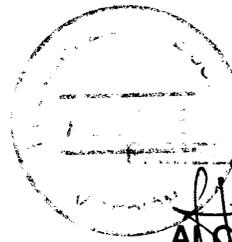
1. **APRUÉBESE** el Expediente Administrativo y Técnico que contiene los documentos señalados en la letra c) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "**Conservación de techumbre Escuela Oro Negro, Concón**".
2. **AUTORÍCESE** la realización de la Propuesta Pública para contratar la ejecución de la "**Conservación de techumbre Escuela Oro Negro, Concón**", a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.
3. **IMPÚTESE** el gasto involucrado en esta licitación a las cuentas presupuestarias correspondientes.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

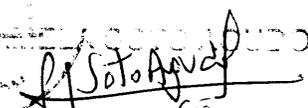

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/GBE/MCG/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC *rol*
6. DAF-Contabilidad
7. DAEM
8. Carpeta




ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		